

20 de diciembre de 1989

Por casi 30 días se prolongó la presencia estadounidense en la UP



<https://www.google.com/search?q=Estrella+de+Panam%C3%A1+soldados+EU+peinando+San+Miguelito+Invasi%C3%B2n++1989>

Gregorio De Gracia

Transcurren 33 años tras aquella lúgubre madrugada del 20 de diciembre de 1989, cuando el ejército más poderoso del mundo invadió a Panamá.

Las narraciones de varios testigos internos apuntan a que la universidad fue intervenida por soldados estadounidenses, al igual que pasó con el resto del país.

Arnoldo Cohen, jefe de Custodio y Valores de las cafeterías, quien en ese entonces laboraba en el Departamento de Protección Universitaria (DPU), se mantuvo en el campus durante esa madrugada.

Su turno empezó a las 9:00 de la noche del 19 de diciembre y debió concluir -evento que no ocurrió- a las 6:00 de la mañana del 20 de diciembre. Su misión era custodiar las facultades

de Ciencias de la Educación y Administración Pública, localizadas frente al Complejo Hospitalario de la Caja de Seguro Social.

Pasa a la Pág. 2

El Chorrillo

El sismógrafo de la UP registró 200 bombardeos durante 2 horas de ataque

Carlos Iván Caballero G.

El sismógrafo de la Universidad de Panamá registró 200 bombardeos durante las 2 horas de ataques continuos protagonizados por Estados Unidos en el populoso barrio de El Chorrillo. El objetivo fue el Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa, comandadas por Manuel Antonio Noriega.

Las 12:46, 40 segundos, fue la hora exacta de la primera detonación. En los primeros 15 minutos el sismógrafo cuantificó 90 explosiones. El sismógrafo es un instrumento vertical formado por imanes y resortes. Mediante la recepción de la vibración permite registrar movimientos sísmicos. Cuenta con un reloj de precisión que registra el tiempo exacto del evento. *Pasa a la Pág. 2*



Foto: Cortesía Grupo Experimental de Cine Universitario de la UP.

A más de \$40 mil ascienden costos por investigación

Pág. 4



Universidad de Panamá logró reacreditación por 6 años

Pág. 12



Viene de la Portada
Gregorio De Gracia

Cohen testifica que a **eso de las 11:45 de la noche escuchó estallidos de bombas y disparos**; aduce que el sonido provenía de diferentes partes de la ciudad.

“Entre **4:30 y 5:00 de la mañana** mi compañero y yo miramos hacia el estadio de la universidad. A lo lejos venían **personas vestidas con uniforme militar color verde**. De inmediato, llamé a la base, o sea, a control, para informar lo que estaba aconteciendo, nadie contestó”.

Cohen se retiró hacia el jorón que estaba ubicado entre las dos facultades. Tomó asiento en la silla que estaba junto al escritorio. “Recosté mi cabeza sobre mis rodillas y cerré mis ojos esperando hasta que llegaran”, alegó el trabajador de la Casa de Octavio Méndez Pereira. “Como a los **5 minutos sentí que estrellaron en el escritorio un arma de grueso calibre**, eran soldados norteamericanos. Me interrogaron en inglés, preguntando qué hacía en el lugar, y si portaba algún tipo de arma, respondí: solo radio comunicador”.

El soldado ripostó: “**Nos informaron que aquí hay armas. Insistí, hasta donde sé, no hay armamento.**”

El servidor público continúa el relato, para ello, cita a un soldado con acento puertorriqueño, quien en español le informó: “Vamos a revisar los edificios”. Cohen

retornó la llamada a control, no respondieron.

El testigo que declaró al **Semanario La Universidad**, explicó haber recibido una llamada de la Rectoría. La instrucción consistía en revisar las instalaciones en conjunto. Cohen asegura que no encontraron nada. Posteriormente, relata haber revisado el gimnasio. Al entrar se toparon con un enorme mortero sobre unas colchonetas. Según su testimonio concluyeron que este había caído sobre el techo del gimnasio, abriéndole **un boquete**, no obstante, se mantuvo intacto. Recordó **lo agradecido que tuvo con Dios porque el mortero no explotó**. Tras el hallazgo, **especialistas del ejército estadounidense en armamento bélico, retiraron el arma de guerra**.

Nelson Martínez Medianero, vigilante de la Dirección General de las Cafeterías, también estuvo en los terrenos de la universidad para aquellos días. Laboraba en el DPU en la Facultad de Arquitectura. **Su testimonio se complementa con la experiencia de Cohen**.

“**Los soldados se acantonaron en la parte externa del portón vehicular de la facultad**. En el lugar, entré en un ameno coloquio con ellos. Cuestionaron sobre cómo era custodiada la universidad y si podían ingresar”. **Estaban ansiosos por descubrir armas**. Suponían que constituía un peligro dejarlos en manos de la población; **tenían el área**

Invasores pretendían encontrar armamento militar



Foto: Cortesía Grupo Experimental de Cine Universitario de la UP.

estudiada, sabían que no estábamos armados, sostiene Martínez.

El vigilante de la UP atestigua haber visto un mapa que los soldados conservaban. Ubicaba posiciones fijas, **marcadas en rojo, de los posibles focos de almacenamiento de armamento**. En tal sentido, habían identificado los puntos donde estaban varias unidades administrativas como la Asociación de Empleados de la Universidad de Panamá (Aseupa), la Dirección de Mantenimiento, la Vicerrectoría de Asuntos

Estudiantiles y varios locales. Esto debido a que **sospechaban que en estas instalaciones habían municiones**. Abrían cualquiera de estos establecimientos, y si estos se mantenían cerrados con candados los reventaban y entraban, atestiguó.

El declarante de la UP, reflejando tristeza en su rostro, comenta: “Nos tocó ver a las personas corriendo por las calles; vendadas y ensangrentadas, gritaban por el dolor, sobre sillas de ruedas y camillas, con destino a la Caja de Seguro Social”. Confiesa haber

sido testigo de **escenas fuertes, tristes y escalofriantes, que aún hoy pernoctan en su mente, como si el pasado no hubiese transcurrido**.

Martínez también agradece a Dios que ningún miembro de la seguridad sufriese lesiones o se convirtiese en víctima mortal.

Resalta, en su propio lenguaje, que durante la invasión personal del DPU se puso los pantalones, al exponer sus vidas para defender del saqueo a la Casa de Méndez Pereira.

Mediciones de la estación sísmológica de Geociencias confirmaron asedio militar

Carlos Iván Caballero G.
Viene de la Portada

Los hechos narrados fueron confirmados al **Semanario La Universidad** por Jaime Toral, quien para esa época fungía como **operador de la Estación Sísmológica Mundial del Instituto de Geociencias de la UP**. Hoy, es investigador y consultor independiente.

Toral, quien tiene una licenciatura en física y maestría en sismología, sostiene que la estación sísmográfica registró **6 detonaciones por minuto**, con un intervalo de **10 segundos**.

Manifiesta que los registros demostraron que los estallidos alcanzaron **1 y 1.8 en la escala de Richter**. La primera detonación de **1.8 ocurrió a la 1:00 de la madrugada**.

El sismólogo también explica que **un terremoto nunca sucede a una hora exacta**, lo cual

revela que los estadounidenses **tenían una programación para lanzar las municiones más poderosas**.

Toral subraya que voceros del gobierno norteamericano **negaban el bombardeo sobre el cuartel central, pero, los registros captados por la estación mundial revelaron los hechos**. Desmiente lo señalado en torno a que **2 horas después** de iniciada la invasión soldados estadounidenses ingresaron al Instituto de Geociencias y hurtaron los registros. Sin embargo, admite que sí estuvieron **interesados en conocer si la estación había registrado el bombardeo**.

Violación de derechos humanos

En relación con el impacto que la agresión militar provocó en

el país, el director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades de la UP, doctor Olmedo Beluche, arguye que la invasión fue una **aterradora violación a los derechos humanos y un crimen de lesa humanidad**.

Asegura que hay registros de al menos **600 personas fallecidas** durante la invasión. Y, que reportes de la Cruz Roja Internacional captaron cerca de **2 mil heridos, y más de 20 mil personas que perdieron sus hogares**.

Sostiene además que la invasión afectó la economía nacional arrojando pérdidas por más de **400 millones de dólares**.

Beluche insiste en sostener que **la invasión no ocurrió para liberar el país, contrario a ello argumenta que el propósito fue establecer gobiernos que apoyaran los intereses de Estados Unidos**. En tal sentido asegura que, a partir de 1989, todos los gobiernos aplican la política neoliberal que **esa potencia quiere imponer en Latinoamérica**.



El sismólogo Jaime Toral opera consola de precisión durante días de la invasión. Foto de archivo: Cortesía Jaime Toral

Universitarios rechazan inacción de los gobiernos

Luego de 33 años de la invasión, Panamá no ha reclamado ni ha demandado a Estados Unidos

Luis O. Guerra

Después de 33 años de la invasión estadounidense a Panamá, **persiste, a través de diversas voces, el descontento ante la ausencia de reclamaciones y demandas contra Estados Unidos, por los gobiernos que han administrado el país después de la intervención militar. Y, sobre todo, por esta fecha que muchos conciben como "Prohibido Olvidar".**

El catedrático universitario y jurista, doctor Miguel Antonio Bernal, dijo que, **a pesar del tiempo transcurrido, las heridas siguen abiertas.** Los gobiernos que se han sucedido en el poder han eludido las reclamaciones y evitan que se conozca toda la **verdad de las consecuencias que este hecho acarreo para el país.**

Para el abogado y docente de la UP el tema sustancial no está en declarar el **20 de diciembre como día cívico.** Contrario a ello sostiene: "Aquí se ha dejado de enseñar la materia Relaciones de Panamá con los Estados Unidos. Se ha dejado de tener una educación integral para que Panamá logre alcanzar un estatus de país, de Estado, con la política y la personalidad propia que le corresponde en una sociedad moderna".

Por su parte, el decano de la Facultad de Economía, magister Rolando Gordón, argumentó que en cuanto a resarcir al país, **Panamá nunca ha presentado un reclamo fuerte a Estados Unidos,** incluso, hubo problemas para que se pudiera nombrar una comisión que investigara. **"No creo que a esta altura se vaya a dar, esa es la triste realidad de nuestro país",** expresó el economista de la UP.

La abogada Gilma Camargo, representante legal de los querellantes panameños, consultada por el **Semanario La Universidad** en torno al hecho de que la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH),** falló a favor del Estado de Panamá, indicó que el informe **121/18 Caso 10.573 de la Organización de Estados Americanos (OEA),** anota varias recomendaciones que fueron presentadas al gobierno estadounidense.



Fotos: <https://www.google.com/search?q=invasi%C3%B3n+a+Panam%C3%A1&tbm=isch&ved>

Cabe recordar que Estados Unidos no acató tal decisión de 6 de diciembre de 2017, denunció.

Entre las recomendaciones del fallo que cita Camargo, menciona: reparar integralmente las violaciones de derechos humanos -establecidas en el presente informe-, tanto en el aspecto material como en el inmaterial.

Asimismo, sostiene que el Estado (EE.UU.) deberá adoptar **las medidas de compensación económica y satisfacción.**

La Comisión considera que a efectos de cumplir con esta recomendación el Estado (EE.UU.) debe **crear, a la brevedad, un mecanismo especial, por iniciativa propia e independiente de las iniciativas que pudiese tomar el Estado panameño, a fin de que se materialicen las reparaciones aplicables a cada grupo de víctimas, considerando la naturaleza de las violaciones declaradas.**

La abogada fue enfática al decir que, desde la publicación del informe, se debe garantizar la seguridad de cada uno de los **272 peticionarios, para que no sufran ningún tipo de percance -ellos y sus familiares-.** Agregó que el presente fallo, crea un precedente, **porque es la primera vez que el pueblo le**

gana un caso al Gobierno de los Estados Unidos.

El presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, **Edgar Joel Cedeño,** dijo: **"recordar el 20 de diciembre nos llena de mucho dolor y duelo".**

Como jóvenes, en la actualidad tenemos el **deber generacional con los mártires, de reclamar lo ocurrido con las víctimas que, en plena víspera de Navidad, fueron asesinadas y masacradas por un gobierno opresor,** por una operación que no debía pasar, por

una imposición, un capricho de Estados Unidos, destacó Cedeño.

En tanto, el estudiante de Filosofía, Ética y Valores, de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades, **Enrique Vaughan,** acotó que lo que más le preocupa después de la invasión, no es lo que no se ha hecho, sino **lo que en verdad se hizo, pero no en beneficio del país.**

Vaughan se refiere a que Panamá y Estados Unidos durante la presidencia de Mireya Moscoso, en febrero de 2002, firmaron el Tratado Salas-Becker, denominado Arreglo

Complementario. El acuerdo permite la entrada del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos (U.S. Coast Guard) en el espacio marítimo panameño.

El profesor e internacionalista, Julio Yau Villalaz, ha denunciado que el tratado "forma parte de un conjunto de acuerdos simplificados mediante canje de notas que debieron ser debatidos por la Asamblea Nacional (AN) ya que **violan la Constitución Nacional, el Tratado de Neutralidad y el Derecho Internacional.**



Foto: Cortesía del Grupo Experimental de Cine Universitario de la UP.

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

A más de \$40 mil ascienden costos por proyectos de investigación

Entre los proyectos que ejecuta la VIP hay varios que lleva adelante la Facultad de Medicina

Gregorio De Gracia

Durante el año que casi concluye, varios proyectos de investigación, cuyos costos se estiman en **más de 40 mil dólares, de los 77 que son financiados** por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), formaron parte de la promoción que efectúa esta unidad académica. Algunos se ejecutan en conjunto con la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología que también fueron merecedores de premiaciones.

El director de Investigación, doctor Janzel Villalaz, dio a conocer al **Semanario La Universidad** que entre los proyectos que ejecuta la VIP hay varios que lleva adelante la Facultad de Medicina. Entre estos, Propiedades antioxidantes y actividad captadora de radicales libres para extractos de plantas originarias de Angola (África),

por un monto de **\$25 mil - 10 mil financiando por la UP y 15 mil por la Senacyt-**.

Por 20 mil dólares está el proyecto "Reproducción de corales suaves del Pacífico Este Tropical", de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

Janzel Villalaz hace referencia a las investigaciones del Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad **mediante 3 proyectos:** Análisis paleontológico de las maderas fósiles de Ocú; Paleoflora de Barro Colorado, Reconocimiento y descripción anatómica de maderas sumergidas en el Lago Bayano y la Viabilidad de la estructura foliar de las especies de mangle en las costas del Caribe y Pacífico de Panamá.

Villalaz también trae a la memoria investigaciones de las facultades de Derecho y Ciencias Política (1), Humanidades (1), Medicina



El Dr. Janzel Villalaz reveló que los proyectos que se realizan en diversas áreas del saber, permiten desarrollar estrategias y mejorar la calidad de la educación en el país.

Foto: Ian Arcia

(11); Faeco (1) y Farmacia (3).

Cita la Convocatoria Universitaria a Fondos de Investigación (Cufi), los

Registros de Investigaciones de profesores de la UP, Journals Tips, Fundamentación y Estructuración de PANINDEX, Fundamentación y Estructuración de SCIELO, Maestrías y modalidades académicas y profesionales.

Destaca que el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (Icase) desarrolla el proyecto Acción y Reflexión Educativa: revista especializada indexada cuyo costo estimado es de **\$mil 636.00**.

Además, el "Proyecto de servicio social y su enfoque hacia la responsabilidad social universitaria" que tiene un costo de **\$3 mil 343.16** y el de "Factores asociados a la limitada presencia y Planificación Educativa como asignatura en la oferta de postgrado en educación", por **\$mil 610.00**.

El Instituto del Canal y Estudios Internacionales trabaja en el proyecto "Mil preguntas sobre el Canal de Panamá".

El director de Investigación revela que también se realizan estudios en otras unidades como: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria (1), y el Complejo Hospitalario de Corozal (1).

En relación con los centros regionales universitarios, las direcciones laboran en la edición de la Revista Científica Centros. El Centro Regional Universitario de Colón trabaja en la Jornada Científica Virtual de Psicología 2020, con fondo de autogestión por un monto de **\$2 mil 600.00**. Además, el de la Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios.



Premiación de los proyectos de la VIP 2022.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Universidad de Panamá continúa investigaciones en rubros que favorecen la producción nacional

La Facultad de Ciencias Agropecuarias es la única entidad universitaria del país, dedicada a la investigación agrícola y a la mejora genética

Carlos Iván Caballero G.
Fotos: FCA Chiriquí

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) además de formar a nuevos profesionales del ramo, se dedica al estudio y a la investigación en diversas áreas vinculadas con el desarrollo regional y nacional del país.

En 2022 inició con 22 investigaciones, otras 16 culminaron el mismo año. El objetivo es concluir los 22 estudios entre 2023 y 2024.

En referencia a las 16 investigaciones ya concluidas, se estudiaron temas concernientes a la protección vegetal, producción agrícola sostenible y la conservación de suelo y agua.

El director de Investigación y Postgrado de la FCA, doctor Reinaldo De Armas, accedió a ser consultado por el Semanario La Universidad en referencia a los estudios de 2022.

El Investigador de la UP aclara que las últimas investigaciones estiman llevarse a cabo a largo plazo.

Informa que están orientadas a mejorar la producción de carne y leche. De igual manera, otros estudios se proponen continuar la búsqueda de una nueva raza de bovinos, en este caso, resistente al clima.

De Armas también comunica que la variedad de semilla de arroz, que utiliza más del 70% de los productores del país, procede de investigaciones realizadas por la facultad. Añade que trabaja en crear nuevas variedades que se adapten a los cambios climáticos, con mayor resistencia a las plagas.

El especialista se adelanta a la posibilidad de que en 2024 se lance al mercado una nueva variedad de arroz, que sustituya la que actualmente se comercializa.

Otro logro fue profundizar los estudios con árboles frutales y maderables para mejorar la calidad.

El decano, Eldis Barnes, también consultado sobre el asunto, asegura que en la agricultura el mayor rubro de investigación es el arroz, al



Ganado mejorado mediante genética para producción de leche y carne.

cual dedican mucho tiempo para mantener una semilla con altos estándares de calidad.

La característica de la investigación se centra en que el grano sea crecedor, y del gusto del consumidor.

Barnes enfatiza que en la actualidad se vende un producto que responde a estas exigencias.

El decano coincide con De Armas en que la facultad se dedica a la investigación para mejorar la genética y la resistencia del producto animal y agrícola.

Sostiene que pese a trabajar con presupuesto limitado, las investigaciones benefician al productor nacional y a las políticas alimentarias del Estado.

De Armas también coincide con Barnes, y adiciona otra idea; el arroz que está en el mercado es de buena calidad, aun así, la FCA se mantiene investigando para producir otro con mejores características.

En otro rubro adelanta que, en materia porcina, durante 2022, terminaron una investigación concentrada

en la ganancia de peso mediante nutrientes. Aclara que dichas sustancias no son costosas, y que los productores las adquieren en su propia área, esto significa en la zona donde se crían los cerdos.

La investigación demostró que mediante la nutrición el porcino produce mayor cantidad de semen.



Raza utilizada para hacerla resistente al clima del país.



Producción porcina destacada en la ganancia de peso, y la abundante producción de semen.



La investigación busca mejorar que la semilla sea resistente a los insectos.

En la Universidad de Panamá

Más de 100 mil estudiantes podría elevar el registro de 2023



Cada año salen de secundaria 40 mil estudiantes; gran parte de estos quedan fuera de la UP por falta de espacio físico.

Foto: Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

Al cierre de 2022, **93 mil estudiantes** totalizan la matrícula de la Universidad de Panamá. Sin embargo, como ya ha sido expresado por las autoridades universitarias, las estimaciones apuntan a que **en 2023 la cifra supere los 100 mil**. Para el Secretario General, Ricardo Parker, la población estudiantil **incluso podría totalizar 105 mil**.

Parker explica que la migración estudiantil, es decir, la salida de alumnos de las universidades privadas ha determinado este incremento. En tal sentido, sostiene que el crecimiento de la población universitaria

antes de la pandemia era de **3 mil estudiantes por año**. Y agrega, entre los **2 años más críticos de la epidemia** el crecimiento **alcanzó 19 mil**.

Para el Secretario General de la UP el asunto genera preocupación debido a que **la carencia de espacio físico** quedó en evidencia ante la masiva migración estudiantil del ciclo académico 2022.

Asegura Parker que el incremento de estudiantes requiere de más aulas, y laboratorios, además del nombramiento de otros profesores. Al respecto, recuerda que la universidad cuenta con el mismo **espacio**

físico de hace 20 años, que según su criterio genera inconvenientes.

Otro sentir de Parker es que esa ausencia de espacio implica que en 2023 **continúen las clases semipresenciales**.

Parker es de la idea de que la UP tiene que conversar con el gobierno central para que dirija recursos hacia la construcción de otros edificios.

Al casi cierre del año lectivo 2022 el profesor revela que fue un año tranquilo, excepto por algunos inconvenientes surgidos durante las protestas estudiantiles cuando la tranquilidad se vio interrumpida.

Carrera de Desarrollo Comunitario cumplió 28 años



Estudiantes y docentes provenientes de los CRU aprovecharon los conocimientos impartidos.

Fotos: Luis O. Guerra

Luis O. Guerra

Con el foro: **“Desarrollo Local y Gestión Comunitaria: Fortalezas de la Participación**

Social”, la Facultad de Administración Pública (FAP) conmemoró el aniversario 26 de la Carrera de Desarrollo Comunitario.

El decano, Donaldo Sinisterra, expresó que la carrera tuvo sus inicios en los centros regionales universitarios, pero que en la actualidad ya se imparte en el Campus Central.

La actividad fue aprovechada para orientar a los desarrollistas comunitarios. Además, enriquecer el perfil profesional y actualizar a los profesores.

El evento se desarrolló de manera híbrida. Durante dos días se desarrolló en forma presencial en el auditorio Víctor Caballero y virtual por el canal de YouTube de la Facultad de Administración Pública.



Dra. Aracelly de León de Bernal, directora del IMUP (Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá), catedrática Urania A. Ungo M. y Dra. Lesbia Arrocha, directora de Extensión de la Viex (Vicerrectoría de Extensión).

Foto: Ian Arcia

Día Internacional

Cátedra abierta Clara González analiza situación de la mujer en Panamá

Ivania Yáñez

La cátedra abierta e itinerante Clara González, en conmemoración del Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, presentó el tema: “Las Mujeres en la Crisis Civilizatoria ¿Resistirán nuestros derechos?”, con la ponencia de la catedrática Urania A. Ungo M.

Ungo hizo referencia a los pensamientos de la recién fallecida escritora, editora, activista, feminista, poetisa, ensayista y filósofa Francesca Gargallo, acorde al contenido a tratar.

Aludió, también, a la problemática que está viviendo la mujer en el proceso postpandemia en cuanto a retrocesos que van en detrimento de los derechos ya obtenidos en pro del género femenino.

Como expresión de protesta en las instalaciones de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), en diferentes puntos del edificio, incluyendo sus escaleras y pasillos, fue colocada una variedad de calzados color rojo. Junto a cada calzado, una volante con un texto que aludía a diversos crímenes y actos violentos cometidos contra mujeres y niñas del país.

La directora de Extensión de la Viex, Lesbia Arrocha, brindó un recuento de la lucha actual que viven las mujeres y estadísticas de la situación actual.

La directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (Imup), doctora Aracelly De León de Bernal, emitió las palabras de apertura e hizo la presentación de la expositora, quien abordaría el fenómeno que va en aumento en la actualidad referente a la sociedad mundial y en especial contra el género femenino.



Zapatos rojos con carteles que suministran información sobre crímenes perpetrados contra niñas y mujeres. Foto: Ian Arcia

UP acata legislación sobre la inclusión de personas con discapacidad



Mgter. Yomaris González Tuminelli informó que toda persona con discapacidad deberá solicitar su carné ante la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis).

Fotos: Gregorio De Gracia

Gregorio De Gracia

La Universidad de Panamá, en cumplimiento con la Ley 42, de 27 de agosto de 1999, cuenta con 3 entidades que trabajan en armónica colaboración para acatar el espíritu de la mencionada norma.

Una de ellas es la conocida Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) -que asesora a las personas con discapacidad-. También, el departamento de Bienestar Social -orientado a cuidar el bienestar del empleado- y la tercera unidad es el departamento de Salud Ocupacional -toma recomendaciones de los médicos especialistas-.

La referida ley se creó con el objetivo de establecer las condiciones que permitan a las personas con discapacidad acceso y plena integración a la sociedad. Esta ley también garantiza

que dichas personas, al igual que todos los ciudadanos, gocen de los derechos que la Constitución Política y las leyes le confieren.

La psicóloga y coordinadora de la OEO, Yomaris González Tuminelli, accedió a la consulta que le formuló el **Semanario La Universidad** con el objeto de orientar a los lectores.

¿Qué establece la Ley 42?

La inclusión de las personas con discapacidad en Panamá en lo concerniente a educación, cultura, deporte, recreación, salud, transporte, cultura y familia.

A pesar de que en relación con la educación superior solamente dedica 2 artículos, en 2016 la ley fue modificada y adicionada. Es decir, amplía el panorama en la educación superior. **Se trata de los artículos 27 y 28.**

En el artículo 27

se adiciona el artículo 22-A: La persona con discapacidad que curse estudios superiores en instituciones estatales recibirá una exoneración del 50% en el costo de la matrícula. Para todos los efectos, la persona deberá presentar un estudio socioeconómico favorable certificado por la Secretaría Nacional de Discapacidad.

En tanto en el artículo 28

se adiciona el artículo 23-A: El Estado garantizará que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, a la formación profesional y al aprendizaje durante toda la vida, en igualdad de condición que las demás personas.

Todas las personas que padecen discapacidad, o que pudieron haber adquirido esa condición física -en el caso de las mujeres, durante un parto o después del parto o durante el desarrollo de su vida-. La discapacidad puede suscitarse durante la niñez, adolescencia o en la edad adulta o adulta mayor.

¿Qué modificaciones se hicieron a la Ley 42, mediante la Ley 15 de 31 de mayo de 2016?

La primera y más significativa es a partir del concepto de discapacidad. No solamente señala que la discapacidad es una condición permanente, total o parcial, que la persona nace o adquiere, sino que puede ser causada o agravada por el entorno económico o social.

¿Cuáles son los deberes y los derechos de las personas con discapacidad?

Las personas con discapacidad o que padezcan alguna enfermedad crónica, degenerativa, involuntaria deben dar parte a sus jefes

para que tengan conocimiento y no afectar su relación laboral. Tramitar su caso a través de las instancias correspondientes de la institución.

Las personas con discapacidad tienen los mismos deberes y derechos que las personas con salud estable. A una persona con discapacidad se le establece un horario estipulado y debe cumplirlo.

¿Existe algún tipo de subsidio?

En el caso de la universidad, la OEO asesora, orienta a estudiantes, docentes y administrativos con discapacidad. Muchos reciben apoyo del Despacho de la Primera Dama y de la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis) con herramientas como: sillas de ruedas, muletas, andaderas, y audífonos entre otros implementos.

En cuanto al Estado, la Senadis brinda apoyo a las personas con discapacidad; el despacho de la Primera Dama ofrece respaldo educativo mediante la donación de computadoras y tabletas y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) brinda apoyo económico -Ángel Guardián-.



Rector de la UP entrega computadora portátil a estudiante donado por la Senadis.

Foto: Tomada de la web del Senadis

Abdel Fuentes
DirectorGustavo Donalicio
SubdirectorCarmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:

semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)
Livia Laffaurie (Cru Coclé)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Verdadero sentido de la Navidad

Profesora Yadira Castillo
Magíster en salud mental
y psiquiatría

La Navidad es una tradición de celebrar en unión familiar, un momento para reflexionar y darle gracias a Dios por lo que tenemos, pero, sin embargo, todo el mundo celebra la natividad del Señor de la misma manera, aprovechamos la época para comprar muchas veces cosas innecesarias.

Hacer regalos, sobre todo, a los más pequeños, adornamos las casas, calles, parques, se realizan desfiles navideños, fiestas a los niños y se cantan villancicos.

Se acostumbra comprar comida para celebrar las cenas familiares y regalos para ponerlos bajo el árbol de Navidad e intercambiarlos. Se hacen los clásicos menús navideños: arroz con guandú, ensalada de papas, pernil, pavo, rosca de huevo, ron ponche y los tamales que no pueden faltar con la chicha de saril.

A muchas personas el espíritu navideño nos hace sentir alegres y, a la vez, tristes, ya que son momentos en que recordamos aquellos seres queridos, que ya partieron. Muchas familias lo perdieron todo por la pandemia, es un momento en que renovamos sentimientos y emociones encontradas.

Es una época para compartir. Muchas personas acostumbran a llevar regalos a niños de escasos recursos, hacen recolección de ropas, juguetes, tratando de manifestar el amor de Dios por el prójimo

La Navidad es una fiesta religiosa en la que conmemoramos cada 25 de diciembre el nacimiento del niño Jesús, nuestro Salvador que dio su vida por nosotros, es un tiempo de recogimiento, de amor, esperanza. Juan 3:16 nos dice: "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna.

Es importante evaluar los ingresos; es decir, si se cuenta con el presupuesto que pensamos gastar, lo más recomendable es hacer una lista de todas nuestras responsabilidades económicas.



Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo

El triunfo del "like" y la derrota de la participación

Lic. Alberto Araba
Facultad de Humanidades

Lo bueno de haber nacido en las postrimerías del segundo milenio como panameño fue el hecho de no haber tenido que vivir un tiempo tan difícil para Panamá como lo fue el tiempo de la dictadura.

Siempre me agradó escuchar con profunda emoción de pequeño cuando mi madre me contaba todo lo que le tocó hacer como joven panameña, de luchar por la democracia en las marchas cívicas y similares contra un poder tirano. Y, ya de joven en la secundaria, cómo algunos profesores aún con sentimientos que hasta dejaban reflejar, nos contaban al salón todo lo que tuvieron que sufrir y ver cómo eran "ajusticiados" algunos compañeros suyos en busca de la libertad, de la cual no dudaron en luchar. Aún hoy me emociona escuchar esas historias que no viví y que aún de vez en vez me cuenta mi madre de aquellos tiempos donde toda una generación de panameños luchó valiente sabiendo que estaban en desventaja, en busca de justicia.

Digo esto porque veo cómo va pasando el tiempo, y con profunda preocupación pienso ahora en el cambio generacional de este país y como se está quedando cada vez más indiferente a las realidades que nos está tocando asumir como sociedad en potencia y en donde lo que en tiempo atrás fruto de una justa necesidad, contra diferentes poderes tiranos, aquellos jóvenes lograron darlo todo por la nación. Y aquí agrego a todos los valientes que dieron corazón y sangre por Panamá empezando por Ascanio Arosemena; ahora, de manera alienante, nuevos poderes más sombríos que siempre estarán a lo largo de cada generación, están ganando más terreno, mientras que nosotros los jóvenes nos quedamos al margen de todo lo que nos comprometa.



Estos mismos poderes se han encargado de crear falsamente un seudomecanismo en este nuevo milenio en donde han hecho creer a esta generación, que tiene la misma fuerza que una correcta participación ciudadana, de estar presentes en el hecho y dar la cara exigiendo justicia, por algo que está en contra de la dignidad de nuestro país.

Estoy hablando del poder participativo que se le ha dado a la tecnología por medio de las redes sociales, en específico con los "likes" "tweet" "hashtag" y demás mecanismos parecidos que lo único que están haciendo es dejar el poder social en el ciber mundo, en la nada.

Lo malo de haber nacido en las postrimerías del anterior milenio, es que aún muchos jóvenes tenemos el poder reflexivo de ese milenio que pasó y asusta ver que en este momento en Panamá hay muchas realidades que necesitan con urgencia la presencia física, real y participativa de toda una nueva generación que asuma con valentía lo que no se puede callar, como está pasando con jóvenes de otras latitudes ahora y no nos quedemos a observar como nuestro mañana lo están destruyendo aquellos a quienes se les tiene confiado este país y solo miran para sí mismo, recibiendo en sus conciencias "caritas tristes" y miles "likes" absurdos y son poder.

El Frente Salas Antiimperialista

Sobrevivientes de la Invasión a Panamá

Javier Zeballo / Periodista

Se invita al pueblo panameño este jueves 15 de diciembre a las 12 mediodía a la inauguración de la Exposición alusiva a la Invasión Terrorista de los Estados Unidos a Panamá del 20 de diciembre de 1989. Estaremos instalados en la avenida peatonal (Central), en el cruce de la Calle 17 Oeste, afuera de la Caja de Ahorros.

Es nuestro principal objetivo hacer docencia patriótica popular sobre la demanda ganada a Estados Unidos en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA), por la violación de los Derechos Humanos por parte de las tropas invasoras, durante la invasión terrorista, magistralmente conducida por la doctora Gilma Camargo, y que muchos ciudadanos desconocen.

También, tendremos un espacio para brindarle un Homenaje Póstumo al periodista gráfico español Juanxú Rodríguez, asesinado vilmente en las afueras del hotel Marriot, frente a Atlapa, que era la sede de la prensa

extranjera, cuando cubría los acontecimientos de Panamá. Un certero disparo en un ojo acabó con su vida. Una de sus últimas fotos es la de los cuerpos alineados en el piso de la morgue del Hospital Santo Tomás.

Tenemos que destacar que ningún gobierno postinvasión ha brindado apoyo alguno a la doctora Camargo en esta épica lucha, solo el apoyo de patriotas panameños, que a brinco y peñizco como decimos popularmente, han aportado su granito de arena durante todos estos 33 largos años, bajo la consigna de "Aquí no se Rinde Nadie".

Este es el primer año que conmemoramos el 20 de Diciembre como Día de Duelo Nacional, lucha que ganamos en las calles los patriotas panameños contra todos los gobiernos oligarcas y pro gringos, que siempre se negaron a declararlo como tal, y que por insistencia lo logramos.

La doctora Gilma Camargo ha hecho su trabajo contra el imperio,



ahora nos toca a nosotros, el pueblo panameño, apoyarla con mayor fuerza y decisión, en estos momentos en que la presencia norteamericana está más injerencista que nunca en nuestro país.

Tendremos a disposición del público a precios simbólicos de colaboración camisetas, gorras, tazas, llaveros, cintillos, botones, publicaciones. El apoyo del pueblo panameño es significativo. Te esperamos. Recuerda, avenida peatonal y Calle 17 Oeste, afuera de la Caja de Ahorros. Estaremos desde el jueves 15 de diciembre a las 12.00 md, hasta el 19 de diciembre de 10 a.m. a 6 p.m.

¡PROHIBIDO OLVIDAR!
¡NI OLVIDO NI PERDÓN!

Juntas de facultades, consultivas y de centros fueron acreditadas electoralmente

Carlos Iván Caballero G.

Las **89 nóminas** favorecidas en la votación del **26 de octubre**, donde eligieron representantes de las juntas de facultades, consultivas, y de centros, recibieron los respectivos certificados que los acredita electoralmente. Así lo reveló el presidente del Organismo Electoral Universitario (OEU), Rufino Fernández.

Los estudiantes habilitados para ejercer el voto en los diferentes centros fueron **58 mil 795**, de los cuales **votaron 3 mil 898**. Un total de **54 mil 897 estudiantes** dejaron de asistir a las urnas.

Fernández explicó que de **los 3 mil 898 estudiantes** que participaron en las votaciones,

mil 530 pertenecían a las **89 nóminas** participantes. Esto indica que **2 mil 368**, asistieron a ejercer el sufragio de forma voluntaria.

Aclaró que muchos de los estudiantes que no acudieron a las urnas se encontraban recibiendo clases vía web, debido a la falta de espacio físico en la Universidad de Panamá.

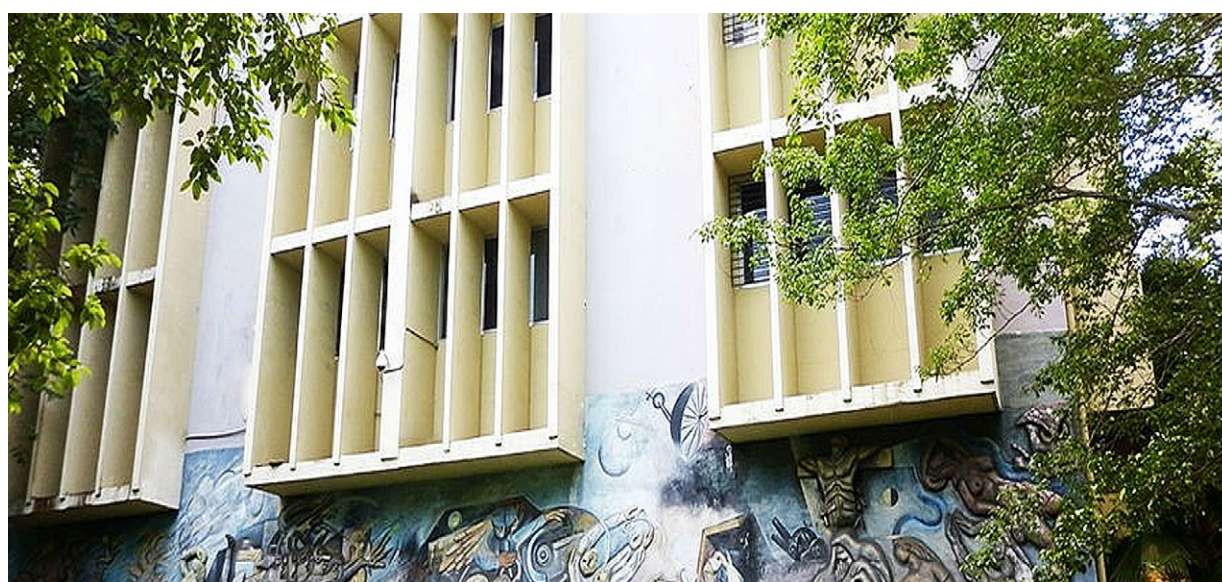
Manifestó que 2023 será un año intenso; habrá elecciones para elegir a profesores y estudiantes ante el Consejo General Universitario (CGU). También, se darán elecciones para elegir a los representantes administrativos ante los órganos de gobierno universitario.



El Organismo Electoral Universitario es el encargado de organizar las elecciones en la UP para elegir a sus autoridades.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Comunicación Social anuncia cursos de verano 2023



Yajaira Mc Elfresh

Con **63 cursos** iniciará la apertura de la temporada de **verano académico 2023**, de la Facultad de Comunicación Social, para los estudiantes de las diversas escuelas: Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, Producción Audiovisual y Evento y Protocolo.

La coordinadora de verano de la Facultad de Comunicación Social, Elizabeth Arona, señaló

que espera que los docentes participen de la convocatoria de los cursos de verano que ofrece esta unidad académica.

Recordó que el período de clases se lleva a cabo con el fin de **reforzar, y adelantar asignaturas** que corresponden al núcleo común de los planes de estudio de las diferentes escuelas.

Enlistó algunos de los cursos: Teoría de la Comunicación

I-II; Inglés Técnico I-II y de IV; Español; Metodología de la Investigación, Comunicación Integral, Publicidad, Estadística, entre otros.

La matrícula de los cursos de verano será del **9 al 14 de enero de 2023**, y las clases del **16 de enero hasta el 25 de febrero**. La duración de cada sesión será de 60 minutos y se dictará de manera presencial de lunes a viernes con **turnos diurnos y nocturnos**.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA

APERTURA:
CONCURSO EXTRAORDINARIO
PARA LA FUNCIÓN DE DOCENCIA 2023

ÁREAS A CONCURSO

INGENIERÍA INDUSTRIAL, PREVENCIÓN Y AEROPORTUARIA

- Prevenición de Riesgos y Seguridad
- Cadena de Suministro
- Operaciones Aeroportuarias

CIENCIAS DE LA TIERRA

- Geología
- Topografía y Geodesia
- Meteorología y Climatología
- Hidrología

INGENIERÍA CIVIL

- Diseño de Infraestructuras
- Diseño Estructural de Edificaciones
- Mecánica

IMPORTANTE

Apertura de concurso: Lunes 5 de diciembre de 2022 Hora: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.	Cierre de concurso: Lunes 12 de diciembre de 2022 Hora: 3:00 p.m.	Fechas de publicación de los resultados: Del 10 al 16 de enero de 2023.
--	---	--

@UPINGENIERIA

Concluyó liga interna de fútbol



Mgter. Pedro Samaniego junto al equipo campeón.

Foto: Claro Gómez

Claro Gómez Caballero

Con **2 goles por 1** el oneno de cuarto año de Educación Física se coronó campeón de la liga interna de fútbol del Centro Regional Universitario de Veraguas tras vencer a su similar de tercer año.

El torneo contó con la **participación de 12 equipos de diferentes facultades.**

El director del Cruv, Pedro Samaniego, entregó la premiación y felicitó a los jóvenes por la calidad de competencia.

La actividad recibió apoyo de varios patrocinadores, con la cual se busca incentivar a los jóvenes con premios individuales.

La liga fue organizada por la coordinación de Desarrollo Estudiantil y el Club de Estudiantes "Renovación Estudiantil Universitaria" (REU).



Niños de la Escuela de Valle Rico junto a administrativos del Crua.

Foto: Griselda Contreras

Vísperas de una Navidad Feliz

Cru de Azuero y Cidete visitan a estudiantes de colegio primario

Griselda Contreras / Crua

La Comisión de Extensión del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidete) del Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) emprendió una gira social navideña a la Escuela de Valle Rico ubicada en el corregimiento de Menchaca, distrito de Ocué en Herrera.

Los beneficiados fueron niños de primero a sexto grado, quienes se divertieron con los juegos que preparó la payasita Cleopetina, representada por la administrativa Kathia Concepción. Se hizo acompañar del Santa Claus, Juan Manuel Ruiz Díaz, estudiante del noveno

grado del Colegio de Formación Integral Papa Francisco.

El director de la Escuela de Valle Rico, Elías Franco Atencio, agradeció el gesto del CIDETE y el Crua resaltando que los niños son buenos estudiantes y que en un futuro estudiarán en la Extensión Universitaria de Ocué o el CRU de Azuero.

La actividad estuvo a cargo de la directora del Cidete, conjuntamente con el apoyo del director del CRU de Azuero, profesor Leonardo Enrique Collado Trejos, ambos agradecieron el apoyo de las unidades administrativas y académicas para el éxito del evento.

Estudiantes de Comunicación Social efectuaron evento gastronómico

Claro Gómez Caballero / Cruv

Estudiantes de segundo año de la licenciatura de Eventos y Protocolo Corporativo de la Facultad de Comunicación Social del Centro Regional Universitario de Veraguas organizaron la IV Feria Gastronómica "**Sabores sin fronteras**".

El evento forma parte de las actividades académicas de la asignatura, "**Organización de eventos feriales**". Busca que el estudiante aplique lo aprendido en clases,

trabajando con culturas gastronómicas de cuatro países: Costa Rica, México, Venezuela y Panamá.

Los estudiantes presentaron sus propuestas y proyectos a final del semestre con pabellones que exhibían platos típicos de los países señalados.

Cada grupo, formado por 3 estudiantes, hizo su muestra que incluyó comidas, vestimentas, bailes folclóricos y escenario de acuerdo a la creatividad.



La profesora Mavis González con sus estudiantes presentaron vestuarios de los hermanos países.

Foto: Claro Gómez



Estudiantes del curso de dibujo y pintura junto al profesor José González.
Foto: Luis O. Guerra

Estudiantes de la UTTE expusieron dibujos y pinturas

Luis O. Guerra

Diez estudiantes del seminario de la Universidad del Trabajo y la Tercera Edad (UTTE) de la Universidad de Panamá (UP), participaron en la colectiva "Expo Dibujo y Pintura", luego de haber culminado el seminario de dibujo y pintura. En la sede de la UTTE del Campus Central.

"Estoy trabajando en este seminario con personas de la tercera edad. Para nosotros es un descubrimiento porque se ha visto mucho talento", expresó el profesor de Artes Visuales del Centro Regional

Universitario de Colón, José González, encargado de dictar el seminario.

Explicó que la capacitación consistió en técnicas de dibujo y pintura, dibujo sobre papel, claro oscuro, degradaciones tonales. Agregó que posteriormente se les enseñó la mezcla de colores y la parte compositiva de las degradaciones.

Además de los colores primarios y los secundarios; colores fríos y cálidos, terciarios, complementarios como se observan en las obras que tienen una gama de tonalidades, destacó González.

Publicación de obra recoge el esfuerzo de docentes e investigadores de Humanidades

Carmen Guevara C.

La presentación de una nueva obra, *Pensamiento Crítico y Ecología: Aportes desde las Ciencias Sociales y Humanidades* tuvo un espacio durante la conmemoración del 50 aniversario de Sociología de la Facultad de Humanidades.

El documento representa el trabajo en conjunto consumado y compilado por el departamento de Sociología y el Centro de Investigaciones.

Consigna reflexiones de jóvenes docentes e investigadores de la facultad, provenientes de saberes como sociología, filosofía, antropología e historia. Así lo confirmó el director del Departamento de Sociología, José Clemente Lasso Núñez, compilador del libro.

Aborda temas del siglo XXI: Transformaciones sociales y problemas ecológicos; Aspectos generales de la crisis ambiental; Ecología Política: Espacios, territorialidad y movimiento ambiental; El pensamiento crítico descolonizador ante la objetivación de la naturaleza.

También, incluye temas como:



Dr. Olmedo García y Mgter. José Clemente Lasso.
Foto: Ian Arcia

Mujer y naturaleza: Una mirada crítica desde el feminismo; Miradas de la Antropología al dilema moderno de naturaleza y cultura, entre otros.

Figuran como autores José Clemente Lasso N., Florencio Díaz P., Abdiel Rodríguez R., Johana Garay B., Kevin

Sánchez S., Catherine Muñoz A., Diógenes Sánchez P., Toribio Pineda C., Claudia Burbano, Jonathan González Q. e Ileana Corea.

La actividad se desarrolló durante el programa de celebración de la Semana de la Sociología.

Investigadores del Iden publicaron libro sobre temas territoriales y sociales



El grupo está dedicado a la investigación y divulgación de los problemas sociales de los pueblos.
Foto: Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

Investigadores del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) se unieron para conformar el grupo **Dinámica Social y Expresiones Territoriales**.

El objetivo del grupo es dar a conocer las diferentes investigaciones que desarrollan

relacionadas con el entorno social.

Lo integran 5 investigadores, quienes publicaron su primer libro titulado, **Dinámicas sociales y expresiones territoriales: ensayos y casos de estudio**.

El doctor Jorge Luis Roquebert, uno de los investigadores, explicó que la publicación contiene varios temas. Uno de estos corresponde a un extracto condensado de los últimos 100 años de la fuerza laboral en Latinoamérica, escrito por el doctor Paul Antonio Córdoba.

Mencionó que el yacimiento de cobre de Cerro Colorado es otro tema que analiza la obra. Al respecto señala que es uno de los mayores depósitos en el mundo,

con capacidad de explotación hasta por 100 años.

Añadió que la explotación inició a mediados del siglo pasado, pero es en la década de los 70 cuando el Estado panameño crea la Corporación de Desarrollo Minero Codemin. Al no poseer el Estado la tecnología y los recursos económicos, surge la necesidad de incorporar compañías trasnacionales a la explotación, añadió.

Otro de sus autores, Víctor Ortiz, aludiendo al texto, puntualizó que los pueblos indígenas han luchado durante **530 años**, de diferentes maneras para mantener sus costumbres. Agregó, que han conservado sus tradiciones mediante el mensaje hablado que han cultivado durante siglos.

Roquebert sostuvo que es necesario conformar otros grupos de investigación que aporten al desarrollo de la Primera Casa de Estudios Superiores.



Madres participan de homenaje en su día.
Foto: Víctor Acosta

Vicerrectoría Académica honró a las madres

Víctor J. Acosta G. / VIEX

Como parte de las celebraciones previas al Día de la Madre, la Vicerrectoría Académica rindió un homenaje a sus colaboradoras, quienes cada día aportan sus conocimientos en esta unidad.

El vicerrector Académico, José Emilio Moreno, destacó que sin el grupo de mujeres que

componen la vicerrectoría no sería posible que la universidad avanzara.

Las mamás degustaron de un almuerzo. Asimismo, se entregaron certificados de regalos a las participantes, quienes también disfrutaron de la presentación del Grupo Matices de la Dirección de Cultura.

UP recibió reacreditación por 6 años



Dr. Eduardo Flores Castro recibió la resolución que certifica la Reacreditación Institucional de parte del viceministro de Educación, José Pío Castellero y de las autoridades del Coneaupa: secretaria Ejecutiva, María del Carmen Terrientes de Benavides, y la secretaria Adjunta, Dra. Rebeca de Melgar.

Foto cortesía: DIGEPLU

Redacción

Mediante un mensaje público, el rector, doctor Eduardo Flores Castro, dio a conocer la buena nueva en torno a la acreditación por 6 años.

“Comparto el regocijo y la satisfacción por el compromiso y aporte de esta gran familia

que forma la Universidad de Panamá. Gracias al esfuerzo de todos, logramos que el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa), nos acredite por 6 años. Este es el máximo tiempo de acreditación nacional de evaluación

universitaria”, así se expresó el Rector.

“Este resultado es una motivación para seguir aportando a la nación a través de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad”. ¡Síntete orgulloso de tu universidad!, concluyó Flores Castro.

VIP aprobó más de 70 propuestas de investigación



Los proponentes recibieron un certificado como reconocimiento tras la aprobación de sus proyectos de investigación.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

Carlos Iván Caballero G.

Setenta y siete áreas de investigación propuestas durante este año fueron aceptadas por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), mediante el evento denominado Premios Cufi (Convocatoria Universitaria para Fondos de Investigación). Entre las áreas de estudio aprobadas se mencionaron educación, economía y salud.

El director, doctor Janzel Villalaz, indicó que los investigadores recibirán fondos para financiar

las investigaciones. Los docentes recibirán 10 mil dólares; los estudiantes de postgrado 5 mil y los estudiantes de grado 2 mil 500.

Reveló que, concluidos los estudios, las investigaciones serán publicadas en la Revista Scientia, Societas, Centros, además de otras publicaciones destacadas en la UP.

El estudiante de biología que propuso la investigación de parásitos en la Bahía de Panamá, Jacob Carrasco, dijo que las indagaciones brindan

la oportunidad de aportes a la investigación marina en el país.

Indicó que por medio de esta investigación esperan demostrar que en la Bahía vive la **Giardia lamblia**, **Cryptosporidium** y **Cyclospora**, parásitos que afectan mayormente la población infantil, y personas que sufren de enfermedades crónicas.

Estos parásitos están relacionados con la diarrea, y afectaciones gastrointestinales, finalizó diciendo.



Primer puesto capítulo de honor Sigma Lambda de la UP., Alvin A. Jiménez López.



Juramentación de los nuevos profesionales de la Facultad de Economía.

Fotos: Bacilio Acosta /GECU

Facultad de Economía presentó al país futuros profesionales

Carmen Guevara C.

La Facultad de Economía presentó a la comunidad 56 nuevos profesionales en acto solemne de graduación de la promoción 2022.

El decano de la facultad, Rolando Gordón, expresó sentirse orgulloso de presentar al país estos nuevos profesionales, destacando que el grupo fue perseverante. Batallaron en tiempo de confinamiento para obtener el título.

Los egresados son licenciados en Economía, Finanzas y Banca, especialistas en Estadística

y maestría en Economía con especialidad en Administración y Evaluación de Proyecto.

Alvin A. Jiménez López, primer puesto de honor del capítulo Sigma Lambda, manifestó que el camino universitario está lleno de alegría, sacrificio y momentos que quedaron plasmados en los corazones de todos (compañeros) para el resto de la vida.

La juramentación la ofició el vicerrector Académico, José Emilio Moreno y la Declaración de Fe, por parte del secretario General, Ricardo Parker.